

# Playa de Marianao: “No es un reparto es una playa”. La construcción discursiva del espacio de la élite de la burguesía habanera (1916-1920)

Laura Vázquez-Fleitas<sup>1\*</sup>

Universidad de La Habana, Cuba

<https://doi.org/10.15446/historelo.v18n41.119008>

Recepción: 23 de febrero de 2025

Aceptación: 20 de octubre de 2025

Modificación: 19 de noviembre de 2025

## Resumen

El artículo plantea que los espacios urbanos habaneros, en este caso, la urbanización de la Playa de Marianao, funcionaron como mecanismos de exteriorización de las diferencias sociales en la Cuba de inicios del siglo XX. Este trabajo pretende analizar la representación discursiva que sobre dicho reparto se generó en los periódicos *Diario de la Marina*, *El Mundo* y la revista *Social* como forma de legitimación de estas prácticas segregacionistas y de los modelos de exclusión social que definen a la élite de la burguesía habanera. La metodología abordada implicó centrar la atención en el complejo texto-co(n)texto priorizando la relación dialéctica entre el texto, su contexto de producción y el ambiente textual ofreciendo una perspectiva sociohistórica que permite explicar cómo los fenómenos urbanos están sujetos a diferentes condicionantes donde adquieren singular importancia los agentes económicos, sociales, políticos y culturales, los intereses inmobiliarios privados y los grupos sociales. La élite habanera disfrutaba de un estilo de vida que privilegiaba la privacidad y homogeneidad interna, lo cual era reforzado por la capacidad monetaria que les permitía contar con sistemas de diferenciación, seguridad y separación, que funcionaban más allá de sus expresiones materiales para acentuarse en sus expresiones discursivas.

**Palabras clave:** historia cultural; representación mental; élite de poder; espacio urbano; segregación; discurso; Cuba; siglo XX.

**Marianao Beach: “It’s not a neighborhood, it’s a beach”. The discursive construction of space of the Havana bourgeois elite (1916-1920)**

## Abstract

This article posits that Havana's urban spaces, in this case, the Playa de Marianao development, functioned as mechanisms for externalizing social differences in early 20<sup>th</sup> century Cuba. This

---

<sup>1\*</sup> Máster en Estudios Interdisciplinarios sobre América Latina, el Caribe y Cuba por la Universidad de La Habana (La Habana, Cuba). Profesora del Departamento de Historia de Cuba y directora del Departamento de Memoria Histórica de la misma institución. Áreas de especialización: investigadora en historia cultural, sociología urbana, y estudios culturales. Artículo de investigación derivado del trabajo para la licenciatura en Historia titulada “El poder de las palabras. Élite y Crónica Social (1914-1920)”. No contó con financiación institucional. Correo electrónico: [laura.vazquez@ffh.uh.cu](mailto:laura.vazquez@ffh.uh.cu) <https://orcid.org/0000-0002-5975-1672>

## Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Laura Vázquez-Fleitas “Playa de Marianao: ‘No es un reparto es una playa’. La construcción discursiva del espacio de la élite de la burguesía habanera (1916-1920)”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 18, no. 41 (2026): 120-161. <https://doi.org/10.15446/historelo.v18n41.119008>

work aims to analyze the discursive representation generated about this suburb in the newspapers *Diario de la Marina*, *El Mundo*, and the magazine *Social* as a way of legitimizing these segregationist practices and the models of social exclusion that define the Havana bourgeois elite. The methodology involved focusing on the complex text-co(n)text, prioritizing the dialectical relationship between the text, its production context, and the textual environment, offering a socio-historical perspective that explains how urban phenomena are subject to different conditioning factors, where economic, social, political, and cultural agents, private real estate interests, and social groups acquire singular importance. The Havana elite enjoyed a lifestyle that privileged privacy and internal homogeneity, which was reinforced by their monetary capacity, allowing them to have systems of differentiation, security, and separation. These systems operated beyond their material expressions to become accentuated in their discursive expressions. **Keywords:** cultural history; mental representation; power elite; urban space; segregation; discourse; Cuba; 20<sup>th</sup> century.

### **Praia de Marianao: “Não é um bairro, é uma praia”. A construção discursiva do espaço da elite da burguesia de Havana (1916-1920)**

#### **Resumo**

O artigo defende que os espaços urbanos de Havana, neste caso, a urbanização da Playa de Marianao, funcionaram como mecanismos de exteriorização das diferenças sociais em Cuba no início do século XX. Este trabalho pretende analisar a representação discursiva gerada sobre este loteamento nos jornais *Diario de la Marina*, *El Mundo* e na revista *Social* como forma de legitimação destas práticas segregacionistas e dos modelos de exclusão social que definem a elite da burguesia de Havana. A metodologia abordada implicou centrar a atenção no complexo texto-co(n)texto, priorizando a relação dialética entre o texto, o seu contexto de produção e o ambiente textual, oferecendo uma perspetiva sociohistórica que permite explicar como os fenómenos urbanos estão sujeitos a diferentes condicionantes, onde adquirem singular importância os agentes económicos, sociais, políticos e culturais, os interesses imobiliários privados e os grupos sociais. A elite de Havana usufruía de um estilo de vida que privilegiava a privacidade e a homogeneidade interna, o que era reforçado pela capacidade monetária que lhes permitia dispor de sistemas de diferenciação, segurança e separação, que funcionavam para além das suas expressões materiais para se acentuarem nas suas expressões discursivas

**Palavras-chave:** história cultural; representação mental; elite de poder; espaço urbano; segregação; discurso; Cuba; século XX.

#### **Introducción**

A plana completa y con las siguientes palabras se anunciaba, en el *Diario de la Marina* del 14 de junio de 1918, una futura urbanización llamada a ser más que un reparto:<sup>2</sup> “Poseerá esta Capital

---

<sup>2</sup> En el caso cubano, cuando se empleaba la palabra “reparto”, se refería a una forma de urbanización para uso residencial. Esto se puede apreciar en múltiples leyes y ordenanzas de construcción como son las “Ordenanzas de construcción para la ciudad de La Habana y pueblos de su término” en las que se expresaba: “Art. 22.- Para que puedan aprobarse los proyectos de repartos de terrenos en solares, es necesario que estén comprendidos dentro de las zonas de población que se marquen en el plano topográfico de la ciudad y en los pueblos de su término que enlace o sea posible enlazarlos en línea recta con otra población existente o proyectada” (Valladares 1954, 8).

(como tienen las grandes ciudades cercanas al mar) una playa de moda, con todos sus atractivos, Parques de diversiones, Residencias, Clubs náuticos y lugares de recreo para Sociedades y Casinos” (figura 1) (Diario de la Marina 1918a, 16). Dentro del *boom* constructivo de la segunda década del siglo XX, en Cuba no era extraño encontrar este tipo de publicidad que conminaba al lector de clase alta a hacerse con uno de los tan anhelados lotes en la floreciente Habana del Oeste, exclusiva y excluyente, tanto en su organización como en su promoción.

**Figura 1. Playa de Mariano**  
*Fuente:* Diario de la Marina 1918a, 16.

Además de la publicidad en cuestión, en las páginas de los periódicos de la época podemos encontrar infinidad de propagandas, imágenes y crónicas sobre los futuros y paradisíacos espacios a la medida de la élite de la burguesía habanera. En la comprensión de este proceso resulta de especial trascendencia el abordaje de las representaciones sociales como tema y problema de importancia central en cualquier estudio sobre el discurso. Dado que nuestra visión del mundo está marcada por las aspiraciones, costumbres, emociones y valores que nos definen como individuos, un mismo espacio físico puede ser (re)creado de disímiles maneras, por lo que estas representaciones nos permiten conocer el espacio, pero, sobre todo, al sujeto que lo habita. Desde tal perspectiva analítica, dicho espacio se constituye como un generador de significados múltiples; estos debían y deben tener en todo momento la capacidad de actualizarse, interactuar, condicionar las respuestas y actitudes de los individuos y grupos sociales frente al espacio que los nombra y cualifica.

De tal forma, la autoridad discursiva de la que está investido el territorio-enunciado propicia que sobre él se construyan las estructuras narratológicas del sujeto y su espacio habitado, por consiguiente, podemos analizar el resultado de su plasmación discursiva como forma de imaginación-representación-legitimación del ser. En estas condiciones se construye la

representación social del territorio en la prensa, que genera y visibiliza las redes de relaciones sociales y de poder que se activan y definen al interior del espacio físico, a la vez que cohesionan al grupo social en virtud de las prácticas que les permiten a los sujetos, habitantes de un territorio, compartir un sentido común urbano (Almandoz 2002; Barthes 1990; Darnton 2000; De Certeau 2000).

Dadas las especificidades de esta investigación, las fuentes más importantes de información fueron la revista *Social* y los periódicos *Diario de la Marina* y *El Mundo*. Un primer acercamiento a estos medios implica delinear sus características distintivas y discursos. Las crónicas sociales y la publicidad de los diarios en cuestión trataban temas diversos que podían estar ocurriendo de manera simultánea en el tiempo, y que de alguna forma constituían noticias. Estas informaciones eran ubicadas en la propia columna sin que necesariamente se hiciera una diferenciación temática; ocupaban, de este modo, una misma localización espaciotemporal. Por otro lado, la revista tenía secciones claramente definidas que no siempre abordaban cuestiones consideradas como noticias en el sentido estricto de la palabra; por su constitución y regularidad renunciaba al principio de la inmediatez.

El advenimiento del nuevo siglo y los cambios económicos, políticos y sociales llegados con él se extendieron a la actividad periodística, redimensionaron sus funciones y posibilidades. Gracias a una nueva concepción del periodismo, la prensa comenzó a influir cada vez más en los procesos de percepción social del mundo, de sus actores y de las posiciones que estos ocupaban. Para este momento, el periódico se constituyó como un medio de comunicación y su discurso es, en sí mismo, por sus objetivos y proyecciones, un acto comunicativo.

El siglo XX vio nacer no solo la República en Cuba, sino también un nuevo medio de expresión periodística, *El Mundo*, que compartió la escena con antiguos diarios provenientes de la etapa colonial, tales como el *Diario de la Marina*. Estos representaron, en principio, diferentes

concepciones de cómo se debía realizar la actividad periodística. La entrada en el periodo republicano supuso no pocos cambios en las maneras de percepción psicológica del mundo, lo cual hizo que la prensa tuviera que (re)definirse desde muchas aristas. *El Mundo*, como órgano nuevo, tuvo que inventarse a sí mismo, mientras que al *Diario de la Marina* le tocó renovarse, es decir, utilizar la historia acumulada en el tiempo, gloriosa o no, como forma de definición y de legitimación, mientras que inventarse implicaba un proceso de creación de esas fuentes y mecanismos.

El *Diario de la Marina* tenía un origen, una tradición y un público definido al cual responder. Fundado en 1832, como propiedad de españoles, se encontraba vinculado con el capital comercial peninsular presente en la isla. Su evolución histórica permite constatar cómo se erigió de portavoz y representante de este sector social. Por otro lado, *El Mundo*, como órgano de prensa, se definía desde presupuestos diferentes. Al no existir un pasado que le funcionara como respaldo, tuvo la posibilidad de crear sus propios orígenes, mitos y conexiones con el presente, sin un lastre que pudiera significar una historia asociada a determinados grupos de poder colonial.

Las nuevas aspiraciones y necesidades planteadas por la vida en la República influyeron notablemente en la configuración y organización de la información dentro de estos medios. El *Diario de la Marina* tenía, para ese entonces, dos ediciones diarias: una en la mañana, que contaba con entre 16 y 20 páginas; y otra en la tarde, que incorporaba ocho hojas más, y cada una se dividía en siete columnas. Por su parte, *El Mundo* tenía una edición al día, igualmente de entre 16 y 20 páginas escritas a ocho columnas. Sin lugar a duda, el primero de estos diarios, por su frecuencia y extensión, poseía mayores capacidades informativas, demostraba que la información es el alma del periódico moderno; mientras que el segundo, con su número de columnas, se acercaba más al ideal ergonómico del periodismo de empresa y facilitaba el aprovechamiento de la información.

En ambos casos el abanico de posibilidades comunicativas era amplio, se insertaban informaciones de diversa índole y siempre evaluadas desde el prisma ideológico de los propietarios. Los periódicos abarcaban temas de actualidad nacional e internacional, incluían tanto informaciones de la guerra europea como discusiones en el Congreso, y otros asuntos referidos a problemas específicos de la dinámica social cubana. El periodismo realizado en las páginas del *Diario de la Marina* puso acento en informar y comunicar a la opinión pública, según los valores que preconizaba como principios eternos de su existencia. El estilo de *El Mundo* era indicativo de un discurso sencillo que se auxiliaba de términos genéricos y de fácil comprensión. Para los editores y redactores de este diario todo era permisible, siempre y cuando fuera afín a la moral y la democracia burguesa.

A su vez, la presencia de *Social* en este estudio responde a su importancia dentro de las letras latinoamericanas, y los anunciantes y visibilidad con que contaba en el entorno de la clase en cuestión. Fundada en 1916 por Conrado Massaguer, esta revista: “Se llegó a considerar la mejor de su clase en idioma español, pudiendo competir con las primeras del mundo en su género” (Soto-Paz 1954, 681). Su director no solo demostró con esta publicación sus dones personales para con la gráfica y la comunicación, que incluyó caricatura, diseño, ilustración comercial, publicidad, periodismo, relaciones públicas,

[...] sino que capitalizó, en grado sumo, las particularidades de su sociedad y momento histórico a favor de un hecho editorial de nuevo cuño, que tuvo como corolario de su pragmática la novedad, el lujo y el poder. No es casual el título, como para que no deje lugar a dudas en cuanto al origen social de sus posibles receptores y la época en que se inserta (Bermúdez 2011, 74).

Esta realidad definió los focos emisores de sus respectivos discursos. Ahora bien, la explicación teórico-metodológica aportada, y las fuentes enumeradas hasta aquí, nos permiten

plantearnos como interés fundamental el análisis del discurso generado sobre un espacio específico —la Urbanización del Parque y Playa de Marianao— en la prensa mencionada, como forma de representación de la élite de la burguesía habanera, sus modos de ser y de hacer en el periodo comprendido entre 1916 y 1920, momento de gran auge constructivo en la capital, marcado por el *boom* de las urbanizaciones domésticas para dichos sectores. La representación estuvo marcada por la búsqueda de la legitimación de un determinado estatus distinguible, que comprendía la exteriorización de modelos socioespaciales de éxito, confort, y la presentación de un grupo de gustos, preferencias y costumbres distinguidas asociadas a un espacio físico y simbólico de clase.

### **La dulce vida**

Mientras los cubanos ricos se aprestaban a hacer maletas y sacar pasaje en el primer trasatlántico rumbo a París, nada presagiaba los enormes cambios que en cuestión de meses se operarían en el territorio nacional. El asesinato del heredero al trono austrohúngaro llevó a su punto de clímax la explosiva situación existente en los escenarios europeos. La devastación, producida desde el comienzo mismo de la guerra, dañó severamente la producción de azúcar de remolacha del continente. A su vez, las dificultades creadas por la paralización del flujo normal del comercio y del transporte a nivel global afectaron las posibilidades de desarrollo y compra del dulce en las zonas productoras de Asia. Esta situación abrió a Cuba la posibilidad de convertirse con una rapidez vertiginosa en la azucarera del mundo.

Se puede considerar al azúcar entre los grandes actores de esta contienda y de la posguerra inmediata; su producción creció en proporciones anteriormente inimaginables y su valor llegó a frisar lo irracional. Durante la Primera Guerra Mundial, el país fue capaz de aumentar su ritmo productivo de 2,6 a 4 millones de toneladas azúcar, lo que representó mayores posibilidades de

empleo para la mano de obra cubana y mayores perspectivas de crecimiento económico del sector azucarero en el país.

Para el año 1917, los Estados Unidos pasaron de ser un país neutral, a convertirse en un país beligerante que arrastró al Estado cubano. En este contexto, se abrió una etapa favorable para la elevación de los precios y del volumen de producción del azúcar en el escenario mundial, lo cual estimulaba las inversiones en ese sector. Después de concluida la contienda, la actividad especulativa con el dulce se descontroló, con préstamos por refacción, créditos bancarios, compras a precios irracionales, que describieron el día a día en La Habana. El festín que continuó al final de la contienda se vio apoyado por la liberación del producto del control norteamericano a fines de 1919. La situación era tal, que durante el año 1920 siguió en ascenso la cotización, hasta alcanzar un precio de 22 centavos y medio la libra (García-Álvarez 2001, 13-15).

Este momento significó para la industria azucarera una apoteosis productiva y comercial que repercutió en la situación de todos los cubanos y, en especial, en la de los asociados al cultivo y procesamiento de la caña de azúcar. En estas circunstancias:

[...] la prosperidad hizo de Cuba un excelente mercado para los productos extranjeros. Hubo una altísima demanda de materiales de construcción, maquinaria para molinos, alimentos, ropas y objetos de lujo. Y la guerra dio a Estados Unidos *casi* el monopolio del negocio de proporcionar a Cuba estas mercancías<sup>3</sup> (Jenks 1966, 187).

En el caso específico de la importación de productos para usos constructivos, si tomamos como ejemplo el año 1918 (tabla 1), podemos apreciar la realidad arriba descrita.

---

<sup>3</sup> Énfasis de la autora.



**Tabla 1. Materiales de construcción importados de Estados Unidos a Cuba, año 1918**

<b>Producto</b>	<b>Importación en mills/pesos</b>
Maderas y sus manufacturas	6126,699
Piedras y tierras	2048,373
Metales y sus manufacturas	18 165,753
Cemento	1667,457
<b>Valor total de las importaciones de materiales constructivos</b>	28 008,282
<b>Valor total de las importaciones</b>	162 914,536

*Fuente:* Valdés-Roig 1920, 101-103.

Ahora bien, el impacto norteamericano sobre la economía cubana no solo fue verificable en la industria azucarera y el comercio de importación. En palabras de Oscar Zanetti, este influjo “[...] no resultó menor en otras esferas de importancia: el trazado y pavimentación de calles y carreteras, así como la construcción de puentes y otras obras complejas de ingeniería, solían encargarse a firmas estadounidenses” (Zanetti-Lecuona 2021, 1997). En 1920 fue la “Danza de los Millones”,<sup>4</sup> pero durante todos estos años se bailó a un ritmo incontenible, con el dinero como director de orquesta:

La Habana se llenó de los últimos modelos de automóviles. En El Vedado comenzaron a echarse los cimientos de suntuosas residencias. El empresario azucarero que lograba abstraerse por varias semanas de aquella atmósfera febril, tomaba pasaje de primera en algún trasatlántico y se iba con su familia a Nueva York o Europa en viaje de placer (Pino-Santos 1973, 85).

Este momento, además de marcar un verdadero frenesí consumista dentro de las clases altas cubanas, también rediseñó los espacios de la ciudad en función de estos grupos e influyó

---

<sup>4</sup> Según Jorge Núñez-Vega la expresión “Danza de los Millones” comenzó “[...] a circular por La Habana el 28 de julio de 1916 con el estreno de una revista musical homónima por la Compañía de Regino López en el teatro habanero La Alhambra [...] En 1923, Rafael A. Cisneros, venezolano vecino de La Habana, publicó una novela con el mismo nombre” (Núñez-Vega 2015, 1). La expresión llegó a ser tan popular, que comenzó a emplearse para nombrar el periodo de gran bonanza económica comprendido entre 1916 y 1920 en Cuba.

en la transformación de los hábitos y costumbres sociales y familiares. Frente a esta conmoción, y con más posibilidades que nunca, la élite encaminó parte de sus esfuerzos en una tenaz y multifacética labor de representación. Todos los espacios públicos fueron testigos y partícipes de esta necesidad de exteriorización de la capacidad económica.

### **Nosotros los ricos...**

Los procesos de movilidad social ocurridos en la Cuba finisecular produjeron tanto estruendosas ruinas como repentinos encumbramientos, de forma que, para el año 1914, nos encontramos con un grupo oligárquico diferente al movimiento independentista, y al fin de la dominación española en la isla. Con el inicio de la República, y durante el transcurso de los primeros años, estos sectores debieron organizarse en virtud de obtener, mantener y potenciar su poder, riqueza y prestigio.

La estructura socioeconómica existente durante el periodo neocolonial privilegiaba la figura del hacendado, o sea, el propietario del central y productor directo del azúcar, en virtud de la carga simbólica que representaba y el poder económico que algunos llegaron a detentar. Conjuntamente con esta figura encontramos la del latifundista, gran colono poseedor o arrendatario de las enormes extensiones de tierra donde se sembraba la caña. Las actividades productivas de estos dos personajes se encontraban indisolublemente ligadas, de manera que, en reiteradas ocasiones, las fronteras entre uno y otro eran vulneradas (Del Toro 2003, 129).

Ahora bien, como resultado de la Guerra de 1895, este grupo, compuesto fundamentalmente por cubanos, se vio notablemente reducido, y no fue hasta 1914 que logró una reconstrucción y reconfiguración, al menos parcial. Según la valoración del doctor Jorge Ibarra-Cuesta:

La burguesía azucarera cubana, es decir, los hacendados y grandes colonos, estaba integrada en lo fundamental, por [...]: 1. Los hacendados y grandes colonos de la época colonial que sobrevivieron a la guerra de 1895 y sus descendientes; 2. Los descendientes de españoles que heredaron ingenios o grandes colonias; 3. Los terratenientes cubanos que, [...] se dedicaron al cultivo de azúcar como grandes colonos; 4. Los libertadores que, en virtud de la paga del Ejército Libertador o de un acto de gracia de la plantación imperialista norteamericana, se hicieron propietarios de grandes colonias, y los que mediante erogaciones del tesoro y negocios ilícitos adquirieron negocios y colonias; 5. Elementos cripto burgueses [...] asociados a las dirigencias políticas [...] quienes adquirieron grandes propiedades azucareras (Ibarra-Cuesta 1992, 103).

Con el fin de la contienda independentista, y en buena medida producto de sus resultados económicos y sociales, se aceleró el intenso proceso de penetración del capital norteamericano iniciado en las décadas finales del siglo XIX, y se produjo la ruina de muchos propietarios de ingenios o centrales. Ocurrió en el seno de los sectores azucareros un acelerado proceso de concentración de la propiedad, en manos de algunos grupos y empresas americanas, lo que produjo en el territorio nacional la proliferación de enormes conjuntos y modernas instalaciones con un alto nivel tecnológico, que imprimieron rasgos de modernidad a la industria.

Este proceso de concentración de la propiedad no se dio solo con respecto al central, sino también en el caso de la tierra, lo cual hizo que se fortaleciera el latifundio y su correspondiente correlato, el latifundista. La situación creada por la Primera Guerra Mundial abrió gran cantidad de posibilidades al cultivador de la materia prima para la fabricación del azúcar. En ese momento, el gran colonato se comportaba y operaba como un negocio, de manera que la forma de explotación de la tierra y de producción de la gramínea respondía a una empresa de tipo capitalista (Guerra-Sánchez 1970, 61-83). La vinculación entre el hacendado y el colono era fundamental para el funcionamiento de la industria azucarera.

Al completar la cima de la estructura socioeconómica cubana encontramos una fracción que podríamos definir a partir de su actividad fundamental como gran burguesía comercial. Sus

orígenes se cuentan en el siglo XIX cuando: “[...] una minoría de inmigrantes españoles [logró] alcanzar posiciones muy sólidas en el ejercicio del comercio” (García-Álvarez 1990, 15). Con el fin de la soberanía española en Cuba concluyó un proceso que permitió la reorientación de las actividades mercantiles y comerciales de este sector hacia los Estados Unidos. Dentro de esta fracción específica resulta de interés el estrato superior:

[...] cuyos miembros solían realizar transacciones mercantiles de un orden superior al medio millón de pesos anuales. Sus actividades básicas eran la importación de mercancías de géneros diversos, la exportación de azúcares y tabacos, la refacción y, en ocasiones, la propia producción. Formaban la cúpula de ese estrato, entidades de capitales reconocidamente monopolistas y un reducido grupo doméstico. El rasgo distintivo de ese pequeño grupo de sociedades [...] era la amplia difusión alcanzada en el plano nacional por sus operaciones comerciales y crediticias (García-Álvarez 1990, 57).

Este sector poseía la doble condición de importador y exportador, que le permitía controlar el flujo comercial del país en ambas direcciones. Su carácter de intermediario en el comercio exterior le brindó, además, la posibilidad de ejercer funciones de banqueros-refaccionistas; a esta dualidad unían, en muchas ocasiones, el carácter de industriales. La situación existente en la Cuba de los primeros veinte años de la República propició que el capital comercial obtenido por estos grandes hombres de negocio estuviera disponible para su reinversión en las industrias menores, por esto, en esa época “[...] los comerciantes importadores de más categoría eran con frecuencia los industriales de más importancia” (Ibarra-Cuesta, 1995, 55).

En conjunto con estos tres grupos económicos fundamentales, en el periodo abordado encontramos múltiples representantes de profesiones liberales como el abogado y el banquero. Sobre su papel en este tipo de estructura expresó el sociólogo Charles Wright-Mills: “La medula interna de la élite poderosa incluye también hombres de primera categoría jurídica y financiera [...] que son casi intermediarios profesionales en los asuntos económicos, políticos y militares y

que así actúan, unificando a la élite del poder” (Wright-Mills 1960, 270-271). Ahora bien, el papel de estas figuras no era solamente unificar el grupo de poder, ya que en muchas ocasiones eran o se convertían en integrantes de este y comenzaban a representar sus propios intereses. Así, muchas de esas personas disfrutaban de una alta jerarquía en los medios políticos, económicos y sociales del país.

Las fronteras al interior de estas fracciones no se encontraban delimitadas estrictamente, por lo que era común que se transpusiesen los marcos entre uno y otro. De esta manera, y en virtud de diferentes estrategias de protección y reproducción del capital, estas figuras se vinculaban y compartían características y funciones de otros sectores, o se reconvertían en una nueva fracción, lo que implicaba el trasvase de capitales a otras empresas más lucrativas o estables. Estos sectores se caracterizaban, como norma general, por la implementación de diversas estrategias de integración vertical y horizontal. Así podían intervenir y controlar los diferentes momentos del ciclo socioeconómico. A su vez, estos hombres de negocios, en busca de un campo de acción más abarcador, dispersaban los riesgos, lo cual suponía diseminar sus capitales en diversas empresas económicas con el objetivo de preservarlos.

### **La Playa: el *rendez-vous* de la sociedad elegante**

Al instaurarse la República en Cuba, se encontraba una ciudad que no llegaba más allá de la Calzada de Infanta por el sur y, cuyo límite oeste, lo constituía la nueva experiencia urbanística de El Vedado. La ciudad comenzó a ganar altura y a cambiar su silueta. “Por doquier se levantan tramas de acero como las utilizadas en Nueva York para sostener los edificios” (Núñez-Vega 2015, 30) y, al decir de la doctora María Zardoya (figura 2):

Mientras La Habana heredada del período colonial renovaba su imagen y se extendía hacia el sur y hacia el oeste, el territorio al otro lado del río ofrecía grandes atractivos por su vasta extensión y,

sobre todo, por su prolongado litoral con algunos tramos de playa. Comenzó en esa zona una vertiginosa conversión de fincas rústicas en repartos de población (Zardoya-Loureda 2014, 34).

Esta área, ubicada al cruzar el río Almendares, se convirtió en el espacio preferido por la élite burguesa, dada su proximidad al mar.

### **Figura 2. Habana, 1927**

*Fuente:* Antonio Loret de Mola. “Monumental map of the city of Havana & suburbs, drawn specially for the Key to Havana Publishing Co”. University of Miami. Library. Cuban Heritage Collection (UML), Coral Gables-Florida. Cuban Map Collection, Collection No. CHC0468, Series III: La Habana Province, Subseries: City of Havana Twenty Century 1900-1958, Tray no. 38, Folder no. 20, ítem no. 81.5, Object ID chc0468000158. <https://digitalcollections.library.miami.edu/digital/collection/chc0468/id/124/rec/2>

En 1913 asumió Mario García Menocal la presidencia de la República, la cual desempeñó por los siguientes ocho años. Según Enrique Gay-Galbó: “Durante seis hubo las recaudaciones más altas que se recuerdan en la Isla. Las fiestas más ostentosas, los palacios más lujosos, el derroche de dinero en todas sus formas” (Gay-Galbó 1959, 117). En este clímax, propiciado por la guerra europea, fueron invertidos grandes cantidades de capitales en el diseño y construcción de nuevos repartos para la élite de la burguesía, que se convirtieron en sus residencias permanentes. Se inspiraban en las llamadas ciudades-jardines con grandes avenidas, árboles frondosos, una esmerada planificación y un gran espíritu higienizador. Estas nuevas urbanizaciones se extendieron por la línea costera con dirección al oeste y cubrieron continuamente el espacio (figuras 3 y 4).

### **Figura 3. Miramar y sus alrededores**

*Fuente:* Chateloin-Santiesteban 2016, 63.

### **Figura 4. Plano de Marianao, 1918**

*Fuente:* Julio S. Illas, “Plano de Marianao (ciudad que progresa)”. Archivo Histórico Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (AHOHC), La Habana-Cuba. Colección de Planos, ID 18522 <https://coleccionedigitales.ohc.cu/s/repositorioidigital/item/73569>

Así, en la segunda década del siglo XX ocurre la apropiación definitiva de El Vedado, y se fomentan otras como el Country Club Park (figura 5), el Parque y Playa de Marianao y el Reparto Miramar.

**Figura 5. Country Club Park**  
*Fuente: Diario de la Marina 1918b, 15.*

Una valoración conjunta de este proceso de construcción de la ciudad burguesa<sup>5</sup>, realizada por Emilio Roig, nos ubica en el ambiente de estos nuevos espacios, en sus valores arquitectónicos, y, sobre todo, simbólicos, capaces de ubicar a esa Habana en el concierto de las ciudades más importantes de mundo occidental, aderezadas por ansias de cosmopolitismo ligadas a presunción de nuevo rico:

Después del Vedado, del otro lado del Río Almendares, se encuentran los Repartos Miramar, Alturas de Almendares, Almendares, Ampliación de Almendares, Kohly, La Sierra, Country Club Park, La Coronela, Barandilla y la Playa de Marianao, los cuales, aunque no pertenecen al término municipal de la Habana, forman parte, de hecho, de la Gran Habana y a ella deben su existencia, por ella surgieron, por la necesidad de expansión al multiplicarse rápida y prodigiosamente el número de sus habitantes, por ella viven, con ella están compenetrados y de ella realmente dependen.

---

<sup>5</sup> La Habana contó con repartos pensados más allá de la gran burguesía y concebidos como forma de ordenamiento y exclusión sobre el espacio. Algunos de estos nacieron al calor de la violenta expansión de finales de la década de 1910 y principios de 1920, mientras que otros ya se encontraban establecidos en la retícula urbana dentro de los principales barrios del municipio más antiguo: Habana. La ciudad creció principalmente hacia el sureste, donde se encontraban, además de la populosa barriada de Jesús del Monte, otros repartos mixtos, en los cuales se establecía la clase media en crecimiento, lo que dejaba un reducido espacio a la población de escasos ingresos y viviendas humildes. La pequeña burguesía ocupó las barriadas o repartos de Luyanó, Lawton, Víbora, Loma de Chaple, Santo Suárez y Sevillano. Por otra parte, el contacto más interactivo entre las clases convergió en los barrios de La Asunción, San Miguel, Mendoza, Batista, Santa Inés, Santa Amalia, El Rubio, Mirador de Lawton y Arroyo Apolo. Del mismo modo, las clases de menos recursos habitaron los barrios de Vista Alegre, Poey y Arroyo Naranjo. Los barrios de la clase obrera fueron estrechos, aledaños a la calzada de San Miguel del Padrón y muchos no cumplieron con las regulaciones, mientras tanto, los de la clase media fueron ubicados cercanos a la Calzada de Güines con mejores condiciones y más cercanos a una red vial que los condujera fácilmente a la zona céntrica de la ciudad (Bay-Sevilla 1924; Bosch 1955; Peñate 2011).

Todos estos Repartos podrían ser comparados, favorablemente, con los más suntuosos faubourgs de las grandes ciudades europeas y americanas. En sus construcciones se advierte el mayor buen gusto y sentido de lo pintoresco.

La situación de esas residencias no podría ser mejor. Las anchas avenidas en que se encuentran están atendidas con el mayor esmero, embellecidas por macizos de verdura, árboles y flores, disfrutando por las noches un alumbrado inmejorable (Roig de Leuchsering 2014).

El desarrollo urbano de La Habana demandaba una amplia infraestructura amparada en el *boom* constructivo de la segunda década del siglo XX, el cual estuvo acompañado por dos fenómenos: la influencia, cada vez más fuerte, de las empresas de construcción extranjeras; y el aumento de las industrias de materiales constructivos en Cuba. En el primer caso, ese influjo se observa desde 1900, con la llegada al país de arquitectos formados en los Estados Unidos, que reproducen patrones y gustos distintos. “En la construcción, firmas norteamericanas como *Snare & Triest* y *Purdy & Henderson* emergieron como licitadoras preferentes de obras públicas y grandes edificaciones, pero los maestros de obra españoles —principalmente catalanes— conservaron su influencia en el renglón de la vivienda” (Zanetti-Lecuona 2021, 160).<sup>6</sup>

Lo que respecta al aumento de industrias de materiales de construcción puede ser comprendido a partir de los datos aportados en la tabla 2. Un análisis inicial nos indica que las siete industrias numeradas en el año 1902, pasan a 17 en 1920, lo que implica un aumento cuantitativo de relativo valor. En segundo lugar, si tomamos las fábricas que coinciden en los dos momentos fechados podemos apreciar el crecimiento producido. Para 1920 había en el país dos fábricas de cemento, más 19 de muebles, seis de piedra artificial y cuatro de tejas y ladrillos. Finalmente, notamos la desaparición de algunas de estas empresas hacia el inicio de la década del 20 (aserraderos de madera y carpinterías), lo cual indica un cambio cuantitativo en la importancia

---

<sup>6</sup> Cursivas del original.



de determinados productos manufacturados, o no, dentro de las lógicas constructivas del país, o que estos géneros son exportados para su posterior utilización.

**Tabla 2. Industrias constructivas en Cuba**

Industria	Año	
	1902	1920
Aserraderos de madera	6	-
Carpinterías	1	-
Construcción de cielo raso	-	6
Fábricas de adornos para la construcción	-	3
Fábrica de cemento	1	3
Fábrica de losas de cemento	-	17
Fábrica de losas hidráulicas	-	2
Fábricas de mármoles artificiales	-	1
Fábricas de mosaicos	1	-
Fábrica de muebles	3	22
Fábricas de piedra artificial	1	7
Fábricas de techos de cemento armado	-	2
Fábricas de tejas de fibrocemento	-	2
Fábricas de tejas y ladrillos	6	10
Fábricas de vidrieras y mamparas	-	16
Fábricas y hornos de cal	-	3
Fábricas y hornos de cemento	-	10
Fundición de metales	-	27
Talleres de cemento armado	-	3
Talleres de mármoles	-	32

*Fuente:* Marqués-Dolz 2006, 332-337.

En estas circunstancias, que propiciaron el auge de las industrias constructivas en la ciudad, se crearon nuevos espacios de alternancia y exhibicionismo para las élites, y se redimensionan los existentes:

A las construcciones de la hora, como hospitales, escuelas, comercios, alcantarillados y el primer tramo del Malecón habanero, le siguieron otras menos vinculadas al interés público y más relacionadas con las funciones y valores de representatividad social de la burguesía en el poder, como bancos, centros sociales, monumentos, palacetes residenciales, dándole nuevo curso al proceso expansivo urbanizador, así como un rostro más de ciudad moderna a tenor con la nación que en mayo de 1902 se había inaugurado (Bermúdez 2011, 71).

Se comienza, entonces, a dirimir una competencia por la capitalización de los valores simbólicos que investían estos lugares, lo que significaba, a su vez, la capitalización de determinadas cuotas de influencia y de valor social y

[...] Una vez construidos los sólidos puentes sobre el río Almendares se urbanizaron Miramar y Kohly en su margen oeste [y] aún más allá, en las cercanías de la playa de Marianao, el Country Club Park propondría una novedosa combinación de club de golf y barriada de élite (Zanetti-Lecuona 2021, 195).

El 25 de octubre de 1916 fue aprobado el proyecto de la urbanización del Gran Parque de Residencias y Diversiones de la Playa de Marianao, situado al norte del Country Club Park. La aprobación de esta prometedora urbanización estuvo precedida, en abril de 1915, por la apertura del primer itinerario del esperado tranvía de dos polos gemelos desde el paradero del Vedado hasta la “Casa Verde”. En menos de quince minutos se recorrían cerca de 12 kilómetros y se seguía una ruta que

[...] bajaba por la calle 14, pasaba el puente Habana, cruzaba los terrenos de Kohly, el tejear de Nicanor del Campo [...], el Reparto Almendares [...] y entra a la playa por detrás de las casas de la calle Real, muy cerca de la iglesia, y [...] sale por la calle principal a través de una vía amplia y cómoda, lindante con el edificio del *Havana Yacht Club* (Inclán-Lavastida 1952, 76-82).<sup>7</sup>

La Compañía Urbanizadora de La Playa de Marianao, una sociedad anónima encabezada por José Manuel Cortina<sup>8</sup> y Carlos Miguel de Céspedes,<sup>9</sup> intentó llevar a la práctica el ambicioso plan de la North Havana Land Company. Dicho proyecto se concibió a partir de la subdivisión del territorio en dos zonas: “[...] la primera, turística,<sup>10</sup> aprovechando la desembocadura del río Quibú; y la segunda, de carácter residencial, conformada por hermosas avenidas y calles curvas de 35 y 25 m respectivamente, repartidas en lotes de entre 900 y 1 000 m<sup>2</sup> cada uno” (Álvarez-Gómez 2006, 19). El esquema resultante fue una solución intermedia entre la rígida ortogonalidad de la parcelación de Miramar y la sinuosidad de la cercana urbanización del

---

<sup>7</sup> Cursiva del original.

<sup>8</sup> José Manuel Cortina-García nació el 3 de febrero de 1880 en San Diego de Núñez (en la actual provincia de Pinar del Río). Hijo de Constantino Cortina-Arteaga y Luisa García-Gutiérrez, estudió en el colegio de Belén y se graduó como abogado en 1903. En 1905 se asoció en un bufete con el Dr. Carlos Miguel de Céspedes-Ortiz y Carlos Manuel de la Cruz-Ugarte sito en O'Reilly no. 359. Fue propietario, junto con sus socios, de la Compañía del Parque y Playa de Marianao, que construyó y operó el casino nacional y el balneario La Concha. Fue un orador famoso. En 1958 fue miembro de la Junta Consultiva de Diario de la Marina S. A., propiedad principal de la familia Rivero-Hernández y vocal de la Asociación de Propietarios del Reparto Miramar (Jiménez 2014, 165-166).

<sup>9</sup> Carlos Miguel de Céspedes era hijo de Miguel de Céspedes-Coffigny, descendía por la rama paterna a los Céspedes de origen sevillano, a los que también pertenecía el Dr. Carlos Manuel de Céspedes-Castillo. Nació el 6 de agosto de 1881 en Matanzas. Se graduó en 1904 de abogado y en 1905 se asoció a José Manuel Cortina, con quien fundó un bufete. Propietario de cuantiosos inmuebles y tierras y de la North Havana Land Company, una firma inmobiliaria poseedora de terrenos en Marianao y El Vedado. El 29 de mayo de 1916, el ayuntamiento de Marianao le concedió el derecho de expropiación de las tierras alrededor de la playa, con vista a la construcción de un gran parque de residencias y diversiones donde podría establecer y explotar teatros, cines, hipódromos y yates, para lo cual se constituyó la Compañía del Parque y Playa de Marianao. Fue secretario de Obras Públicas durante el Gobierno del general Gerardo Machado y Morales (Jiménez 2014, 150-151).

<sup>10</sup> A lo largo del siglo XIX y primeras décadas del XX, las prácticas balnearias expandieron su incidencia renovadora al coincidir con las primeras actividades de ocio llevadas a cabo por la burguesía. Para analizar el proceso histórico que originó y moduló la cultura de playa debemos tener en cuenta la relación sociedad-naturaleza y la clase social. Según plantea Facundo Martín-Hernández, la élite argentina: “[...] decide incorporar la moda europea de baños de mar para tener su centro turístico y no tener que realizar largos viajes al "Viejo Continente". Las localidades, que se fundaron en la costa para tal fin, estaban caracterizadas por una ocupación urbana extensiva (no concentrada) del litoral marítimo por edificaciones de estilo arquitectónico (normando, neoclásico, ecléctico) con amplios parques, reproduciendo el modelo europeo de villas balnearias. En esta etapa se fundaron los primeros balnearios de Argentina como un espacio de sociabilidad exclusivista, se urbanizaron las playas a partir de la construcción de paseos (ramblas) y avenidas costeras, y del equipamiento de servicios para los turistas” (Martín-Hernández 2009, 5). En el caso cubano, este proceso ocurrió de manera similar, con la peculiaridad de que estos espacios combinaban la cultura de playa con urbanizaciones donde las familias de la élite habanera residían de manera permanente.

Country Club Park donde, como era de esperar, las zonas adyacentes se parcelaron y se cubrieron de grandes avenidas y espléndidas mansiones, expresión del modo de vida de la clase burguesa de la ciudad.

Para los trabajos de la Playa se emplearon los servicios del arquitecto mexicano Rafael Goyeneche, del norteamericano Robert Oldrine y del paisajista francés Georges Turck, quienes fueron los responsables, por separado, de la supervisión y compatibilización de todos los proyectos, de la conceptualización de sus más importantes edificaciones, y de algunos trabajos de interiorismo y diseño de exteriores. En este proceso se dio prioridad al diseño paisajístico, a los espacios verdes, parterres y paseos; se mantuvo la idea de crear manzanas con lotes de cerca de 1000 m<sup>2</sup> para un solo comitente, y fueron ubicadas dentro de la retícula una escuela y una iglesia. La zona turística del reparto fue concebida con plazas suficientes para la realización de competencias y otras muchas atracciones destinadas principalmente al ocio y el entretenimiento de las élites que la habitaban. Entre los espacios más importantes que se construyeron encontramos dos hoteles de lujo, frontones deportivos, estadios,

[...] balnearios y todo género de diversiones como teatros, cines, montañas rusas, hipódromos y pista para carreras a pie, de motocicletas, de caballos, de automóviles, concurso de botes, yachts, aeródromos, juego de pelota americana, vasca y francesa, boxeo, salón de patinar y bailes (Inclán-Lavastida 1952, 82).

### **El escribir / Lo escrito. Un universo hecho de palabras**

En julio de 1996, en la Universidad de Buenos Aires, el intelectual Néstor García-Canclini dictó tres conferencias que tenían entre sus temas centrales el análisis del espacio urbano como un lugar privilegiado en el intercambio material y simbólico del sujeto, para representar y ser

representado. En la última de las tres conferencias, titulada Viajes e imaginarios urbanos, el estudioso planteaba:

[...] Debemos pensar la ciudad a la vez como lugar para habitar y para ser imaginado. Las ciudades se construyen con casas y parques, calles, autopistas y señales de tránsito. Pero las ciudades se configuran también con imágenes. Pueden ser las de los planos que las inventan y ordenan. Pero también imaginan el sentido de la vida urbana las novelas, canciones, películas, los relatos de la prensa, la radio y la televisión (García-Canclini 1997, 109).

En este punto resulta inevitable reflexionar sobre la prensa escrita como recurso para elaborar en forma argumentada el debate sobre el espacio físico y su determinación social, lo cual se hace patente en la expresión: “El medio periodístico ha sido el primer recurso tecnológico moderno para informarse sobre la ciudad” (García-Canclini 1996, 13). Según esta certeza, Canclini argumenta que los medios tienden y tienen la necesidad de buscar la forma de rediseñar las estrategias comunicacionales de dichos espacios comunicativos para “arraigarse” en los espacios concretos. Aunque reconozcamos esta verdad, es un proceso que se da en dos sentidos, por lo cual hemos de entender que la capacidad de los medios de construir y modelar sus visiones del mundo y el espacio físico no escapa a esta realidad. La prensa unifica la ciudad, la imagina, construye y proyecta para su aceptación general, pero esa proyección es también selectiva y excluyente. La ciudad en los medios se acepta y se nombra, se selecciona y se diseña.

De esta forma, el estudio de la producción social del espacio resulta una clave fundamental para entender la conformación de las estructuras y diferencias sociales. Los análisis de las estructuras urbanas de clases sociales permiten entender las condiciones objetivas que se dan y que llegan a ser características de las ciudades, estas últimas como configuraciones geográficas objetivas de acceso a bienes, recursos y riquezas para el despliegue de los procesos subjetivos propios del habitar. Con base en el anterior análisis, se puede entender la segregación

socioespacial como caso específico de modelo exclusivista que constituye un fenómeno urbano, cuyos procesos están asociados de manera gradual a las condiciones económicas, acceso a lugares de ocio, que benefician o desplazan a ciertos grupos y, con ello, a sectores que no tienen condiciones que permitan su adquisición. Dentro de esta lógica, la segregación residencial ocurre cuando la población de un mismo color, clase social, religión, o cualquier otro grupo, muestra una tendencia a vivir de manera próxima en un área de la ciudad —el oeste de la capital cubana que bordea el litoral—, caracterizado por tener las mismas condiciones en los hogares donde están ubicadas estas viviendas. Como grupo, la élite, ubicada fundamentalmente al cruzar el río Almendares, defendió la jerarquización de su espacio sobre la base de la distribución de diferentes cuotas de poder plasmadas en un dominio político, religioso, militar y económico de la sociedad.

Estos procedimientos y actos tienen en el lenguaje periodístico una de las formas más efectivas de representación social, puesto que constituye por excelencia un hecho social con la virtud de reflejar las maneras de actuar, de sentir y de percibir dominantes en una sociedad. Sobre el papel de este en los diferentes contextos sociales expresó D. P. Gorski:

[...] el lenguaje fija no solamente nuestros conocimientos acerca del mundo que nos circunda, sino además, nuestros sentimientos, nuestros estados de ánimo, nuestras vivencias y distintas clases de incitaciones; a través del lenguaje entramos en conocimiento de estos aspectos de la vida psíquica de las personas, tanto de la actualidad como de las épocas precedentes (Ibarra-Cuesta 1985, 73).

Por otro lado, el lenguaje y el discurso que a través de él se realiza, no es ideológicamente neutral. Esto es así porque las construcciones gramaticales enunciadas mediante el texto o en él participan de la historia, costumbres y tradiciones de la sociedad que las genera, de ahí que existan expresiones que indican las maneras de sentir de determinadas clases sociales. En la

escritura de una obra, sus caracterizaciones ideológicas dependen tanto de qué se dice como de la forma en que se dice. De tal manera, podemos afirmar que: “[...] el mensaje ideológico de la obra se halla no solo en el contenido y en la construcción de la realidad presentada, sino también en el modo de presentar esa realidad” (Markiewicz 2010, 151).

Ahora bien, las situaciones que narraba la crónica social eran expresión de las ideas y afirmaciones generales que describían, interpretaban y valoraban la realidad con arreglo a las necesidades, disposiciones e intereses conscientes o inconscientes de la élite burguesa cubana. Las palabras y enunciados realizados a través de esta columna poseían una carga simbólica, capaz de expresar el mundo de acuerdo con la visión y expectativas de la clase representada.

### **“La Playa del Porvenir”**

En la crónica, la construcción del relato, en muchas ocasiones, respondía más al sentido que al significado léxico. De esta manera existían expresiones con significado en dos niveles de comprensión: uno literal, denotativo; y otro u otros connotativos, que se realizaban a través de diferentes recursos de tipo retórico o por la simbología que representaban. En este caso, la urbanización que nos ocupa resulta un ejemplo arquetípico de estos procesos que redondeaban en la segregación y separación simbólica de los sujetos sobre el espacio social. Hacia julio de 1918, en las secciones sociales de los reputados diarios del escenario periodístico habanero, *El Mundo* y *Diario de la Marina*, comenzó a desarrollarse una polémica sostenida por Enrique Fontanills y Alberto Ruiz de un lado, y Eduardo Cidre —cronista social del diario *El Día*— del otro. El tema a debate era la Urbanización del Parque y Playa de Marianao, y el proceso mediante el cual se realizaría la compra de los lotes para viviendas, aunque de forma implícita se hacían latentes cuestiones referentes a los criterios de selección esgrimidos por un grupo para mantener su exclusividad.

La controversia fue fomentada por Fontanills al plantear una interrogante que daba a entender la existencia de determinados requerimientos, pues se preguntaba: “¿Por qué exponer a estas [personas distinguidas] en los riesgos naturales de las ventas públicas a sufrir *vecindades enojosas*?<sup>11</sup> // No debe ser” (Fontanills 1918a, 5). La expresión señalada se convierte en el centro de la polémica. La carga de sentido conferida por el autor y los lectores a este sintagma, dentro del conjunto global de la frase, implicaba una exclusión reforzada por la negación a las ventas públicas.

Para entender la naturaleza de la exclusión, que a partir de este reparto se planteaba, era suficiente elegir algunas expresiones de las que más fuerza connotativa tenían dentro del relato, y que construían la mayor parte del sentido de la reseña. Esto significaba que el lector podía, en general, organizar el sentido global del mensaje de estas crónicas y crear un texto a la medida de los requerimientos del grupo de poder, que podía ser expresado de la siguiente forma: en esta “pequeña y elegante ciudad del placer” los “solares para residencias no debieran ser puestos a la venta pública” pues “nuestras distinguidas familias se expondrían de efectuarse al primer advenedizo a *vecindades enojosas*”, por eso es necesario que un Comité de Damas guíe la venta “como garantía de solvencia moral”. Por eso se ha de “defender ese grato rincón” como un “oasis de invierno, una estación de lujo”<sup>12</sup> que “respira un aire de Europa” (Ruiz 1918a, 3-7). Con estas frases, Ruiz dio un sentido inequívoco a la expresión puesta a debate.

---

<sup>11</sup> Énfasis de la autora. En la crónica social del periódico *El Mundo*, por esos días, se publicó la explicación de Enrique Fontanills —cronista del *Diario de la Marina*— a la expresión que dio inicio toda esta polémica: “*vecindades enojosas*”. Según el cronista: “Hablé de viviendas enojosas y dije y sostengo ahora, como sostendré siempre, que se hará todo lo necesario por evitarlas entre cuantos adquieran solares frente a la linda rada de Marianao [...] No es justo —dice el sr. Fontanills— velando por los fueros del buen gusto, que al lado de un se plante una manufactura o se construya una tienda. Esos cien solares de la Playa de Marianao deben tener otro destino. Que se levanten en ellos casas [...] que respondan en su construcción al gusto, lujo y elegancia del lugar” (Ruiz 1918b, 7).

<sup>12</sup> Estas ideas compartidas desde la crónica social se reforzaban con los anuncios publicitarios que promocionaban el espacio como lugar de residencia permanente en los siguientes términos: “Allí se vive entre parques, entre lagos, entre jardines Algo muy aristocrático, lleno de poesía [...] Compre su lote allí y asegure el porvenir de su familia” (El Mundo 1918, 3). En realidad, este espacio estaba pensado como un reparto para viviendas que no excluía instalaciones para el ocio de sus habitantes. El texto recoge estas frases quizás porque pensaban hacer un hotel y entonces podía tener visitantes, pero eso nunca se llegó a concretar.



En días posteriores a estos eventos, ambos cronistas fueron conminados a explicar sus posiciones al respecto del elegante *affaire*. Fontanills aclaró que las vecindades enojosas eran aquellas que no “[...] respondan en su construcción al gusto lujoso y elegancia propios del lugar” (Fontanills 1918b, 4), mientras que el columnista de “Mundo Habanero” ampliaba en la misma dirección:

El señor Goyeneth de la Universidad de Leija esta [sic] autorizado para rechazar los planos de los proyectos que no se ajusten a la belleza y armonía del conjunto.

Me apresuro a aclarar estas palabras. Todas las construcciones de la Playa deben obedecer a un plan armónico (Ruiz 1918b, 3).

Cierto es que esta élite no hacía más distinciones que las necesarias entre la aristocracia de sangre y la de dinero, y que los requerimientos explícitos eran de tipo constructivo. Pero las demandas de ajustarse a la belleza, elegancia y armonía del conjunto van más allá de disposiciones arquitectónicas para convertirse en disposiciones sociales. Aun cuando no se creó el Comité de Damas, reclamado por los columnistas, los condicionamientos planteados impedían el paso a aquellos que no poseían el capital y la disposición para adaptarse a las normas del lugar. Por tanto, desde el punto de vista de los cronistas y de los representados, existían vecindades enojosas en el sentido social del término, y cualificaban a un grupo de individuos excluibles desde las actitudes y posicionamientos sociales de la clase en el poder. En palabras de Roberto Segre:

En las tres primeras décadas del siglo XX los modelos arquitectónicos y urbanísticos provenientes de Estados Unidos y Europa establecieron un diálogo creativo en la configuración de la ciudad de La Habana, que la burguesía cubana deseaba transformar en la París de las Antillas (Segre 2012, 59).

Las ideas, conceptos y visiones de los otros, y sobre ellos, permeaban todas las esferas de socialización de la élite. Los espacios y actividades que se realizaban (re)funcionalizaban esas otredades y sus modelos conductuales. La geografía urbana se transformaba, y los antiguos y nuevos espacios se especializaban para facilitar la exclusión y establecer las diferencias sociales. De tal manera, la crónica se erigió como un texto con la posibilidad de ejercer como juez y parte. Como juez, valoraba y evaluaba estos paradigmas; como parte, los aceptaba y reproducía.

Dicha situación comunicacional y factual planteó a la élite habanera la exigencia de poner en práctica nuevas maneras para ejercer la exclusión. Por un lado, encontramos la enunciación del precio como forma de construcción de exclusividad y distinción que establece el poder adquisitivo, o capital económico; y por el otro, la validación y (auto)validación de los habitantes como productores-reproductores del hábitat naturalmente aceptado. Para comprender este proceso, analizamos una publicidad que apareció en el *Diario de la Marina* el 17 de julio de 1918 (figura 6). En esta ocasión, el espacio representado como estructura discursiva permite la enunciación de este a partir de los elementos antes mencionados, que combinan la representación textual con la iconográfica y construyen dicho espacio como símbolo de lo exclusivo. El objetivo de la promoción era la venta de solares para la construcción de nuevas residencias en la futura urbanización, y el texto promocional armonizaba con el iconográfico, lo que resultó en la representación de la diferencia, como se puede apreciar:

**Figura 6. Publicidad: Cía. de la Playa de Marianao**

*Fuente: Diario de la Marina 1918, 16.*

Los solares de esta HERMOSA PLAYA se los están disputando las familias más distinguidas, y el público más selecto.

¡Fíjese bien! NO ES UN REPARTO, ES UNA PLAYA. En el frente de Atlantic City vale lo mismo el terreno como en el centro de Filadelfia. Cerca de la Playa hay unos repartos que venden por

varas, pero todo el mundo sabe que NO ES LA PLAYA. Nuestros precios, además, son por METROS, lo que implica una gran diferencia en favor del comprador

[...]

LA PLAYA ES LA PLAYA. Único lugar de expansión, un balneario que adquirirá fama mundial. Varios millones de pesos se gastarán allí.

[...]

¿Cuál será la familia de la Habana de alguna significación, que no tenga su parcela allí, para los niños, para gozar, en un ambiente elegante y refinado? (Diario de la Marina 1918c, 16).

En el caso de los habitantes, lo primero era la personalización del espacio a través de la presentación en la imagen de las actividades del ocio esgrimidas como válidas, y aceptadas por y para la clase social específica modelada en la publicidad, lo cual construía el “hábitat” a partir del reconocimiento de la posibilidad de ocupar ambientes controlados, seguros, confortables y bucólicos. El empleo de recursos tales como la repetición de sentido reforzaban la posibilidad de inclusión de unos frente a la exclusión, de manera oblicua, de otros, a partir de expresiones como: “Los solares de esta HERMOSA PLAYA se los están disputando las familias más distinguidas, y el público más selecto”, que remarcaban la diferencia como aspiración y realidad aceptable. En este ejercicio, la descripción de actores y el empleo de expresiones como: “¿Cuál será la familia de la Habana de alguna significación, que no tenga su parcela allí, para los niños, para gozar, en un ambiente elegante y refinado?” caracterizaban el modelo de sujeto y espacio aceptado y elegible. En este proceso ambos son susceptibles de ser elegidos: el espacio por los sujetos, y el tipo de sujeto a través del espacio que modula y modela sus accesos.

Por otro lado, la enunciación de la capacidad económica es doblemente simbólica, pues el gasto monetario se convertía en el indicativo del poder adquisitivo de los sujetos compradores y en la garantía del confort, la seguridad y el aislamiento para sus futuros habitantes, lo cual es reforzado con la publicidad circundante. Un ejemplo ilustrativo de estos procedimientos se presentó en un anuncio a plana completa publicado en el *Diario de la Marina* el 4 de agosto de

1918 (figura 7), donde se afirmaba: “Esta es la prueba y el mejor anuncio que se puede hacer sobre la bondad y la gran aceptación que obtuvo por parte del público la venta de los terrenos de la Playa en el primer mes”, mientras se presentaba como prueba el monto total “\$ 1.500.000,00, Un millón quinientos mil pesos” (Diario de la Marina 1918c, 14) acompañado de una lista de nombres y profesiones, que se encontraba oportunamente encabezada por el “Gral Mario G. Menocal, Presidente de la República” (Diario de la Marina 1918c, 14).

### **Figura 7. Ventas de Solares**

*Fuente:* Diario de la Marina 4 de agosto de 1918, 14.

Con el diseño de este tipo de espacios se buscaba asumir y reproducir los patrones de aquellos lugares que constituían otredades significativas de importancia para la élite. Por tanto, urbanizaciones como la Playa de Marianao se construyeron con el propósito de ser un espacio modélico de actuación. La crónica debía traducir en palabras este hecho, crear un discurso exclusivo y excluyente que validara la marginación. De tal forma los cronistas se sentían orgullosos de proclamar: “No se trata, pues, de un reparto. // Si de un oasis de invierno, de una estación de *lujo*. // Algo *chic, exquisita*.<sup>13</sup> Procuremos todos defender este grato rincón donde el Yacht Club [...] respira un aire de Europa” (Ruiz 1918b, 7).

En este caso fue fundamental la conjugación de ambos paradigmas en el proceso de legitimación, donde el Yacht Club —por antonomasia el modelo norteamericano en Cuba— respiraba un aire europeo. Esta era la máxima pretensión de la compañía constructora, crear un nuevo tipo de diseño espacial que, al conjugar modelos europeos y americanos, diera por resultado una zona exclusiva para la élite. El Gran Hotel de la Playa sería el arquetipo del nuevo diseño espacial y social de este sector (Gil de Arriba 2007; Martín-Hernández 2009). La primera cuestión que aseguraba esta realidad era su modelo constructivo; y la segunda, su funcionalidad y

---

<sup>13</sup> Énfasis de la autora.

finalidad. A través del texto producido por el cronista se realizaba y se fundamentaba la asunción de estos patrones constructivos y sociales:

El edificio del Hotel costara, convenientemente alhajado por Tiffany, más de un millón de pesos. *Sera un hotel de millonarios y para millonarios*, dirigido por los managers de la Red de hoteles Ritz Carlton de Londres y el Waldorff Astoria de New York.

[...]

Sera como las Playas de San Sebastian, de Biarritz y de Ostende en Europa, el lugar adecuado para el lanzamiento de las grandes modas, sitio a propósito para todos los actos verdaderamente distinguidos y *rendez vous de las altas clases sociales*<sup>14</sup> (Ruiz 1918c, 3).

Asociado a la equiparación formal con esos otros paradigmas se establece quiénes serán los beneficiarios de estos productos. Así, un tipo de producto urbanístico, material que representa un modelo otro se convierte, para esta élite, en un producto simbólico que expresa un modelo exclusivo con expresiones como las señaladas. Esta construcción sintáctica permitió a este grupo definirse a través de esos patrones y excluir de su uso a los otros sectores sociales que no compartían su conocimiento y su poder.

Esta élite social se asumía profundamente católica, por lo cual, en el reparto debía existir un espacio destinado al culto religioso, que debía definirse a partir de la distinción que el templo podía proveer a sus feligreses, y su valor se transmitía desde la crónica con expresiones como:

La Compañía de la Playa [...] quiere que la futura iglesia responda, en su estilo, a algunas de las viejas catedrales de España.

[...]

Lo único que se pretende es hacer una copia, en pequeño, de algunos de esos templos que constituyen una joya arquitectónica de la nación española (Fontanills 1918c, 5).

---

<sup>14</sup> Énfasis de la autora.

Aquí el paradigma que se legitimaba como reservorio de las tradiciones católicas era el español. A través de la refrendación y aprobación en la crónica del proceso de diseño arquitectónico y urbano de la nueva ciudad asistimos a la formación de un modelo social para este sector. Esta columna describía, narraba y valoraba cada momento de este proceso mientras evaluaba y asumía, en sus textos, los diferentes modelos culturales, jerarquizaba a los que tenían acceso a estos paradigmas y determinaba quiénes poseían el derecho de definirse a través ellos.

### **La Playa y *Social***

*Social* será una revista consagrada únicamente a describir en sus páginas por medio del lápiz o de la lente fotográfica los grandes eventos sociales, notas de artes, crónicas de moda y todo lo que pueda demostrar al extranjero que en Cuba distamos algo de ser de lo que la célebre mutilada, la sublime intérprete de L'Aiglon [Sarah Bernhardt] nos llamó hace algún tiempo [“son indios con levita”] (Massaguer 1916).

Desde este primer número, la revista anunció una política editorial que pretendía “educar” a las clases dominantes cubanas en cómo vestirse, conducirse y en la elección de lugares y “buenas compañías”. En sus inicios contó con tres mil ejemplares de salida mensual, y costaba entre treinta y cuarenta centavos, lo cual la convirtió en una publicación a la que tenían acceso solo las élites capaces de solventar su costo. El refinamiento que había alcanzado en Cuba el oficio de las impresiones, una labor con alta tradición, permitía garantizar la calidad visual de la revista, un objeto no solo para leer, sino para ojear con deleite. Según la valoración de Mirta Yáñez:

Así llegó a asentarse *Social* como un compendio entre el intelectualismo cultural humanista y la crónica social, entre la hondura de sus textos de peso y el *savoir vivre* chic. Cabe anotar que en los tiempos en que se comienza a publicar *Social*, el *art déco*, exportado de las dichas grandes metrópolis, París y New York, “hacía su agosto” (tal solían decir los anuncios) como

deslumbrante “arte nuevo” o “moderno”, en todas las esferas de la vida social y del *glamour* habanero (Yáñez 2018, 243).

Esta realidad le permitió comprender a su creador que la publicidad, para la existencia de una empresa editorial como la suya, era vital por la importancia que, en términos estéticos, podía significar para un nuevo y mejor decir en términos de arte y comunicación. “El buen diseño no sólo vende el producto, sino que aumenta el placer en su uso. Es darle un valor de representatividad social y estético a un producto” (Bermúdez 2011, 95). Esto fue comprendido cabalmente tanto por Massaguer, como por Cortina y Céspedes, los administradores de la Compañía Urbanizadora del Parque y Playa de Marianao, quienes emplearon la revista para anunciar el reparto durante casi un año, entre abril y diciembre de 1919. En este periodo, el medio publicó regularmente en su contraportada una promoción de la urbanización. En todos los casos, los dibujos de Massaguer fueron impecables, los motivos simbólicos muy bien elegidos, los colores y las líneas armoniosamente delineadas, igual que los textos, apostando siempre por la sencillez del mensaje. En ninguna ocasión se repetía la imagen o el texto, aun así, la idea no variaba, por lo que se construyó discursivamente un mensaje publicitario muy fuerte.

Para realizar un análisis de estas composiciones tomamos como referencia las publicadas en junio (figura 8) y septiembre (figura 9) del año en cuestión. En ambos casos, el texto en sí mismo constituye razón suficiente para validar la urgencia de la compra, pero la imagen resulta aún más sugerente. Ahora bien, por el alcance y características de este tipo de publicidad insertado en la revista, lo dividimos para su análisis y trabajamos, en primera instancia, con la información que nos brinda el texto, para después complementarlo con los referentes iconográficos. En lo que se refiere al primero de los anuncios, el texto rezaba:

“BUENA COMPAÑÍA

Hallará Ud. en la Playa de Marianao donde se reunirá la “élite” habanera. Será un lugar delicioso para para nuestro interminable verano. Visítelo hoy y separe su solar. CORTINA Y CESPEDES” (Social 1919a, 72).

Mientras que el segundo decía:

LA PLAYA

Dentro de unos meses será el “rendez-vous”, no habrá crónica elegante que no lo mencione.

CORTINA Y CESPEDES” (Social 1919b, 88).

**Figura 8. Buena Compañía**

*Fuente: Social 1919a, 72.*

**Figura 9. La Playa**

*Fuente: Social 1919b, 88.*

Al trabajar con el discurso, lo primero que debemos señalar son un grupo de valores que se resaltan con fuerza y que son consustanciales a la idea de distinción: elegancia, élite y delicioso. Desde el punto de vista textual, también podemos comprobar cómo sobresale la tipografía, ya sea con letras capitales, en el caso del nombre del reparto, o con comillas en lo referente a las palabras “élite” y “rendez-vous”. En una lectura parcial del texto, como muchos lectores hacían, nos llamó la atención la relación entre el espacio y la distinción que se proporciona, ya que un reparto no debía ser tan solo un espacio para vivir, sino un lugar para relacionarse con sus iguales. Por otro lado, resulta oportuno resaltar la expresión “no habrá crónica elegante que no la mencione”, que agrega a los condicionamientos expresados uno nuevo, y estrecha la relación entre crónica y espacio en el proceso de validación del sujeto que lee la revista y habita el reparto, lo que condiciona la elección de los posibles compradores.



El trabajo con los textos iconográficos nos plantea un grupo de interrogantes entre las cuales tres de las más importantes podrían ser: ¿qué significan estas imágenes?, ¿qué objetivos perseguían los emisores de estas a partir de su difusión?, y ¿cómo establecer la relación entre ellas? Para poder dar respuestas a estas cuestiones, en primera instancia identificamos los acontecimientos, posturas, atmósferas y gestos que se encuentran en las imágenes y los relacionamos con los conocimientos y experiencias previas que el sujeto lector debería tener sobre el estilo y el tema que se presentan en dichos dibujos. En tal sentido, en la imagen publicada en junio, lo primero que observamos es el yate en reposo sobre el mar en un gesto que sugiere la comodidad y el placer que sentarse en él proporciona. Similar idea nos propone el otro anuncio, que presenta todos los elementos de un paisaje marino con la mesa, la sombrilla a rayas azules y blancas, propias de un paisaje marino, las bebidas, y la actitud esperada. En ambos casos la amplitud de la imagen y el ángulo desde el cual son presentadas las escenas insinúan un ambiente de tranquilidad y quietud, lo que explicita la dimensión física del confort.

Luego de esto, apelamos a un nivel de significación secundario que nos permite la combinación de los temas y conceptos recreados, de manera que podamos contar, a partir de ellos, una historia. La colocación de los sujetos dentro de la imagen redimensiona la propuesta de ambos espacios. El yate convertido en lugar de observación del caballero a la dama potencia la idea de la “buena compañía” que garantiza la futura urbanización. Por su parte, la imagen correspondiente al número publicado en septiembre pone una referencia al nombre de reparto en la zona superior izquierda, e impacta directamente sobre el comienzo del dibujo. De tal forma, la Playa como lugar, porta los valores enunciados por el texto iconográfico que reúne a tres jóvenes en un espacio privado.

Finalmente, en un tercer momento, se completó el análisis con el estudio de la significación intrínseca de ambas composiciones, que conectan las publicidades analizadas con

los principios subyacentes, como la mentalidad de una época o de una clase social, que explica la elección y presentación de los motivos. El tema del confort como forma de distinción y elegancia, ya sea en su dimensión física o espiritual, constituye una de las nociones más recurrentes en la publicidad comercial, en la promoción de un espacio o de una actividad, pues en la Cuba republicana este concepto estaba vinculado a la idea del logro y del éxito material y social. Además, la presentación del tipo de actividad, la organización del espacio, la posición y forma de interacción de los sujetos sugerido por las imágenes son comunes a la mentalidad y aspiraciones de la élite socioeconómica cubana; por lo que, los textos presentados, al simbolizar y exteriorizar una de las aristas consustanciales al modo de vida de este grupo, apelaban y requerían la atención de estos individuos para predisponerlos a una compra efectiva.

### **Conclusiones**

Los cambios ocurridos al final del siglo XIX implicaron una gran movilidad en la estructura socioclasista actuante en la isla. La inestabilidad creada hacia el interior de las clases sociales cubanas significó una aguda pugna por el poder, que determinó la conformación de una élite socioeconómica altamente heterogénea, marcada por la existencia de una vieja y una nueva burguesía en el escenario nacional y por considerables diferencias regionales. Hacia lo interno de esta capa se planteó una lucha por la capitalización de las mejores posiciones para ejercer, detentar y reproducir la mayor cantidad posible de poder, riqueza y prestigio. Estos elementos constituían bienes que podían ser intercambiados, aumentados o disminuidos en dependencia del lugar que sus poseedores ocuparan dentro de la estructura de clase de la sociedad republicana.

Cada sector buscaba su legitimación social en relación con los otros a partir de su propio engrandecimiento, de ahí que establecieran patrones de distinción respecto a otras clases sociales y entre sí como miembros de un grupo diferente. Para esto, practicaban la exteriorización del poder económico que poseían a través de la monopolización y explotación de las influencias

sociales. Los espacios urbanos, en este caso, habaneros que llegaron a ocupar, constituían los mecanismos de exteriorización por excelencia de esta élite, eran expresiones de sus estilos y elecciones, e indicaban formas de consumo material y simbólico asociadas a ella.

Esta élite socioeconómica practicaba y disfrutaba de un estilo de vida y costumbres que privilegiaban la privacidad y la homogeneidad hacia el interior del grupo. En este caso, la segregación era voluntaria, a la vez que se reforzaba por la capacidad monetaria que les permitía contar con sistemas de diferenciación, seguridad y separación, que funcionaban más allá de sus expresiones materiales.

No podemos pensar la segregación solo desde términos residenciales, sino también en el contacto cara a cara cotidiano, con el que se constituyeron regionalizaciones internas en la ciudad, que determinó la inclusión dentro de los espacios del futuro reparto de importantes espacios para el ocio. Así, se manifestaba como un fenómeno tridimensional: residencial (los repartos donde vive la élite); territorial (donde realizan sus actividades cotidianas); e interactivo (las relaciones que establecen con otras clases y categorías sociales).

Desde este punto de vista, la marginación fue el resultado de dos estrategias: la lucha por habitar espacios exclusivos que fueran homogéneos social, racial o culturalmente; y evitar los contactos con individuos pertenecientes a otro grupo social. En la ciudad construida por y para la burguesía habanera, se establecieron divisiones que se traducían en diferencias espaciales vistas como una cuestión de acceso al poder en las distintas esferas de la vida social, política, cultural y económica.

Estas eran, de forma general, expresiones sustentadoras de las estructuras competitivas de clase presentes en la crónica social. Las apreciaciones hechas en las páginas de este tipo de prensa afirmaban el estatus alcanzado por los miembros de esta élite habanera, y construían un paradigma de exclusividad que establecía las fronteras entre los grupos dentro de la misma clase,

y para con otras, en relación con la acumulación de prestigio que cada uno pudiera lograr. Por tanto, la representación de repartos como el de la Playa de Marianao en las crónicas funcionaba como afirmación, reproducción de la posición social, y legitimación de la racionalidad y visiones del mundo de la élite burguesa habanera.

## Referencias

Almandoz, Arturo. “Notas sobre historia cultural urbana. Una perspectiva latinoamericana”. *Perspectivas Urbanas*, no. 1 (2002): 30-39. <https://raco.cat/index.php/Perspectivas/article/view/84972>

Álvarez-Gómez, Ángel. “De cuando la retícula ortogonal era considerada ineficaz y aburrida”. *Planificación Física-Cuba*, no. 11 (2006): 19-22.

Barthes, Roland. “Semiología y urbanismo”. En *La aventura semiológica*, Roland Barthes, 257-266. Buenos Aires: Paidós, 1990.

Bay-Sevilla, Luis. *La vivienda del pobre*. La Habana: Imprenta Montalvo, Cárdenas y C. A., 1924.

Bermúdez, Jorge. *Massaguer: república y vanguardia*. La Habana: Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau - La Memoria, 2011.

Bosch, Juan. *Cuba, la isla fascinante*. Ciudad de México: Fundación Juan Bosch - H. Cámara de Diputados, 2009.

Certau, Michel de. *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana - Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, 2000.

Chateloin-Santiesteban, Felicia. “Miramar cumple 100 años”. En *Centenario de Miramar. Reparto habanero*, compilado por Rita Hernández y Alina Ochoa, 18-80. La Habana: Boloña, 2016.

Darnton, Robert. “Un burgués pone en orden su mundo: la ciudad como texto”. En *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, Robert Darnton, 109-147. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2000.

Diario de la Marina. Edición de la mañana. 14 de junio de 1918a.

Diario de la Marina. 8 de julio de 1918b.

Diario de la Marina. Edición de la mañana. 17 de julio de 1918c.

Diario de la Marina. Edición de la mañana. 4 de agosto de 1918d.

Fontanills, Enrique. "Habaneras". *Diario de la Marina*. Edición de la mañana. 1 de julio de 1918a.

Fontanills, Enrique. "Habaneras". *Diario de la Marina*. Edición de la tarde. 6 de julio de 1918b.

Fontanills, Enrique. "Habaneras". *Diario de la Marina*. Edición de la mañana. 23 de julio de 1918c.

García-Álvarez, Alejandro. *La gran burguesía comercial en Cuba (1898-1920)*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1990.

García-Álvarez, Alejandro. *De la consolidación a la crisis. Dos momentos en la dominación neocolonial de Cuba*. La Habana: Félix Varela, 2001.

García-Canclini, Néstor. "Ciudades y ciudadanos imaginados por los medios". *Perfiles Latinoamericanos*, no. 9 (1996): 9-24.

García-Canclini, Néstor. "Viajes e imaginarios urbanos". En *Imaginarios urbanos*, Néstor García-Canclini, 107-149. Buenos Aires: Universitaria de Buenos Aires, 1997.

Gay-Galbó, Enrique. "Síntesis republicana". *Humanismo*, no. 53-54 (1959): 113-120.

Gil de Arriba, Carmen. "Las playas y el fenómeno urbano: asimilación y uso histórico. De los baños de ola al ocio contemporáneo". En *Playas Urbanas. IV Curso internacional de relaciones puerto-ciudad*, editado por José Luis Estrada-Llaquet, Rinio Bruttomesso, Joan Alemany-Llovera, y Miguel Velasco-Cabeza, 34-48. Madrid: Autoridad Portuaria de Santander - Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 2017.  
<https://www.researchgate.net/publication/268741649>

Guerra-Sánchez, Ramiro. *Azúcar y población en las Antillas*. La Habana: Ciencias Sociales, 1970.

Ibarra-Cuesta, Jorge. *Cuba: 1898-1921 partidos políticos y clases sociales*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1992.

Ibarra-Cuesta, Jorge. *Un análisis psicosocial del cubano: 1898-1925*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1985.

Ibarra-Cuesta, Jorge. *Cuba: 1898-1958: estructura y procesos sociales*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1995.

Illas, Julio S. "Plano de Marianao (ciudad que progresa)". Archivo Histórico Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (AHOHC), La Habana-Cuba. Colección de Planos.  
<https://colecciondigitales.ohc.cu/s/repositorioidigital/item/73569>

Inclán-Lavastida, Fernando. *La historia de Marianao desde la época indígena a los tiempos actuales*. La Habana: Editorial El Sol, 1952.

Jenks, Leland. *Nuestra colonia de Cuba*. La Habana: Editorial Revolucionaria, 1966.

Loret de Mola, Antonio. "Monumental map of the city of Havana & suburbs, drawn specially for the Key to Havana Publishing Co". University of Miami. Library. Cuban Heritage Collection (UML), Coral Gables-Florida. Cuban Map Collection, Collection No. CHC0468, Series III: La Habana Province, Subseries: City of Havana Twenty Century 1900-1958. <https://digitalcollections.library.miami.edu/digital/collection/chc0468/id/124/rec/2>

Markiewicz, Henryk. "Obra literaria e ideología". En *Los estudios literarios. Conceptos, problemas, dilemas*, editado por Desiderio Navarro, 140-163. La Habana: Centro Teórico-Cultural Criterios, 2010.

Marqués-Dolz, María Antonia. *Las industrias menores: empresarios y empresas en Cuba (1880-1920)*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2006.

Martín-Hernández, Facundo. "Cultura de playa: sociabilización, ocio y territorio en los balnearios de la costa atlántica bonaerense, Argentina". *Argos* 26, no. 51 (2009): 48-66. [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0254-16372009000200004](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372009000200004)

Massaguer, Conrado. "Presentación de la revista". *Social*, enero de 1916.

Núñez-Vega, Jorge. *La Danza de los millones. Cambio cultural y modernización en La Habana (1915-1920)*. La Habana: Ediciones Imagen Contemporánea, 2015.

Peñate, Florencia. "La vivienda del pobre en La Habana durante la república". *Arquitectura y Urbanismo* 32, no. 2 (2011): 36-44. <https://www.redalyc.org/pdf/3768/376839862004.pdf>

Pino-Santos, Oscar. *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui*. La Habana: Casa de las Américas, 1973.

Roig de Leuchsering, Emilio. "La Habana de ayer, de hoy y de mañana". *La Habana de 1928 vista por Emilio Roig*. En Biblioteca Pública Rubén Martínez Villena, Oficina del Historiador de la ciudad de la Habana (BPRBV), La Habana-Cuba.

Ruiz, Alberto. "Mundo Habanero". *El Mundo*. 3 de julio de 1918a.

Ruiz, Alberto. "Mundo Habanero". *El Mundo*. 8 de julio de 1918b.

Ruiz, Alberto. "Mundo Habanero". *El Mundo*. 5 de agosto 1918c.

Segre, Roberto. "La Habana Déco. Renovación estética de los *années folles*". *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América* 20, no. 77 (2012): 59-62. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/view/55878>

Social. Junio de 1919a.

Social. Septiembre de 1919b.

Soto-Paz, Rafael. “La prensa cubana de 1902 a 1952”. En *Libro de Cuba*, dirigido por Arturo Alonso Roselló, 677-680. La Habana: Edición Conmemorativa del Cincuentenario de la Independencia 1902-1952, 1954.

Toro, Carlos del. *La alta burguesía cubana 1920-1958*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2011.

Valdés-Roig, Luis. *El comercio exterior de Cuba y la Guerra Mundial*. Habana: Imprenta Avisador Comercial, 1920.

Valladares, Ángel Luis. *Urbanismo y construcción*. La Habana: Imprenta P. Fernández, 1954.

Wright-Mills, Charles. *La élite del poder*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1960.

Yáñez, Mirta. “Social, sus Damas, mi Álbum de apuntes”. En *Damas de Social. Intelectuales cubanas en la Revista Social*, coordinado por Nancy Alonso y Mirta Yáñez, 241-281. La Habana: Boloña, 2018.

Zanetti-Lecuona, Oscar. *Cuba: El largo siglo XX*. La Habana: Temas, 2021.

Zardoya-Loureda, María Victoria. “La Habana del oeste”. *Planificación Física Cuba*, no. 7 (2014): 33-39.